



0165-2022

Bogotá D.C., 14 de marzo de 2022

Señores
Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0177-2022 subsidio de alimentación

Buenas tardes estimad@ estudiante.

Cordialmente le informamos que, en cuanto al programa de subsidio de alimentación, el proyecto se encuentra radicado, una vez obtengamos la aprobación para iniciar labores se les estará comunicando a los estudiantes por los diferentes medios que se tiene en la ETITC. Si presenta alguna duda, con mucho gusto le estaremos atendiendo en las oficinas de Bienestar Universitario.

Atentamente,

HNO. ELISEO BARACALDO GARZÓN
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
bienestar@itc.edu.co
344 300 Ext. 164